

CREDINKA
Puedes más

RESUMEN DE LA GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL



II TRIMESTRE 2017

FINANCIERA CREDINKA S.A.

I. GESTIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL

La Gestión de Riesgo Operacional de Financiera Credinka ha venido aplicando las exigencias de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's en su Resolución SBS N° 2116 - 2009, a fin de continuar con el buen Gobierno Corporativo que caracteriza a las empresas del Grupo Diviso.

Indicadores Clave de Riesgos – KRI

Durante el segundo trimestre del 2017, se culminó la redefinición de los Indicadores Clave de Riesgo para el Dpto. el Dpto. de Soporte Contable, asimismo recientemente se formalizaron los Indicadores de Gestión de Captaciones.

Mantenimiento y Recolección de Eventos de Pérdida

Con el objetivo de crear un marco de gestión permanente que permita controlar el Riesgo Operacional mediante el desarrollo e implementación de una metodología que permita identificar, medir, valorar y mitigar los riesgos operacionales que afecten a Financiera Credinka, las distintas unidades orgánicas son responsables de identificar y reportar al Departamento de Riesgo Operacional las pérdidas operacionales que se produzcan, asegurando así la integridad de la información presentada para analizar las causas que generaron las mismas y así determinar medidas preventivas y correctivas necesarias.

Es por ello que, constantemente el Departamento de Riesgo Operacional captura los casos presentados, a fin de evaluar las causas que los originan y plantear acciones que permitan evitar situaciones similares.

Autoevaluación de Riesgos y Controles

La autoevaluación de riesgos y controles en los procesos se basa en 4 fases: entendimiento del proceso, identificación de riesgos y controles, evaluación de riesgos y controles; y el tratamiento a través de los planes de acción y monitoreo. En el II trimestre se ha realizado los talleres de autoevaluación de riesgos y controles (RCSA) del macro proceso de Soporte Operativo, el cual tiene por finalidad disminuir los riesgos operativos que se dan dentro del Macroproceso de otorgamiento del crédito, cumpliendo con las normas crediticias de acuerdo a los objetivos, estrategias, políticas y normativas internas de la Organización, se definieron planes de acción para mitigar los riesgos residuales, más relevantes (altos), relacionados a la implementación de controles, automatizaciones y formalización de actividades no contempladas en la norma interna.

Asimismo, se ha culminado la autoevaluación del macro proceso de Gestión de la Cartera Crediticia, que tiene por finalidad realizar seguimiento, control y cobranza de créditos para mejorar la calidad de la cartera atrasada, buscando implementar técnicas para la administración eficiente de los mismos. Se definieron planes de acción para mitigar los riesgos residuales, más relevantes (altos), relacionados a la implementación de controles, automatizaciones y formalización de actividades no contempladas en la norma interna.

Matriz de Seguimiento de los Planes de Acción

Con la finalidad de reflejar los resultados y avances obtenidos en cada uno de los planes de acción, cada Unidad Orgánica debe reportar sus avances que permita prever una buena ejecución de los mismos. Siendo Departamento de Riesgo Operacional líder del seguimiento de los planes de acción a través de una matriz que consta de cuatro estados para cada plan de acción: Pendiente, Vencido, Reprogramado e Implementado.

Sistema de incentivos: oportunidad y consistencia de la información recolectada

Con la finalidad de establecer incentivos de reconocimiento a los Oficiales y Coordinadores de la Gestión Integral de Riesgos de las Divisiones / Departamentos que hayan destacado en la Gestión de Riesgo Operacional, tal cual lo indica los reglamentos internos y de la SBS, el Departamento de Riesgo Operacional evalúa el desempeño de los mismos mediante un sistema de incentivos no monetarios.

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente Financiera CREDINKA utiliza el método del indicador básico para el cálculo del requerimiento patrimonial por riesgo operacional el que es equivalente al promedio de los saldos anualizados de los márgenes operacionales brutos de la empresa considerando los 3 últimos años, multiplicado por un factor fijo(15%).

III. CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

La Gestión de Continuidad de Negocio de Financiera Credinka ha venido aplicando la mejora continua y el constante alineamiento con las buenas prácticas internacionales como la BS-25999 y las exigencias de la SBS en su Circular G-139-2009.

Indisponibilidad del servicio de tarjetas de Débito ante activación del CCA

La Unidad de Continuidad del Negocio en coordinación con los Departamentos de Producción (División TI), Captaciones y Servicios (División Negocios), y, Gestión de Medios y Canales (División de Operaciones y Procesos), abordaron las acciones a ejecutar ante una posible activación del Centro de Computo Alterno y la indisponibilidad del Servicio de Tarjetas de Débito que esto conllevaría.

Simulacro Nacional de Sismo: Prueba del Plan de Emergencia y Evacuación

El pasado 31 de mayo de 2017 se ejecutó a nivel nacional en todas las oficinas de gestión y agencias la prueba al Plan de Emergencia y Evacuación bajo el escenario de ocurrencia de un sismo de magnitud 8.5 ML, esto en relación al Simulacro Nacional de Sismo convocado para la fecha indicada.

Capacitación a colaboradores de agencia sobre el Plan de Contingencia de Agencias.

Tras la implementación del Plan de Contingencia de Agencias, la Unidad de Continuidad del Negocio brindó material de inducción a través del intranet de la financiera a todos los colaboradores de agencia para familiarizarlos con los nuevos procedimientos, además, por medio del Aula Virtual se solicitó a los colaboradores rendir una evaluación para comprobar el conocimiento adquirido.

Gestión de Eventos de Interrupción de Continuidad del Negocio.

Se activó el Plan de Contingencia de Agencias, y el Plan de Emergencia y Evacuación en determinadas agencias en cumplimiento a la gestión de eventos de interrupción de continuidad del negocio durante el II Trimestre 2017.

Indicadores clave de riesgo para la continuidad del negocio.

Durante el II Trimestre 2017 no se identificaron eventos de interrupción significativa de operaciones que tengan que ser reportados a la Superintendencia de Banca, Seguros, y AFP de acuerdo a lo estipulado en la circular SBS G-164-2012.

Integración de la gestión de continuidad del negocio en la cultura organizacional.

De acuerdo a lo estipulado en el plan operativo de la Unidad de Continuidad del Negocio, se procedió a remitir comunicados y boletines en pos de integrar la Gestión de Continuidad del Negocio en la cultura organizacional.